

# El Clamor de la Democracia

Precios de suscripción: En Castellón, un mes, 75 céntimos. Fuera, un trimestre, 2'50 pesetas.— El pago será adelantado.—Redacción y Administración, Constitución, 25.

Se publica los jueves y domingos.

La correspondencia política se dirigirá al director don Gabriel Araza, San Joaquín, 35.—La correspondencia administrativa, á don Tomás Boix, plaza de la Constitución, núm. 25.

AÑO III.

Castellón 18 de Enero de 1883.

Núm. 110

## LO DEL DIA.

La última crisis lejos de aminorar las dificultades con que luchaba el señor Sagasta, y de disciplinar al partido, parece que ha de concluir muy pronto con la fusión y aun con su gobierno.

Si exceptuamos á los nuevos ministros y al señor Navarro Rodrigo, todas las demás fracciones fusionistas muestran su descontento por el giro dado á la crisis.

Alonso Martínez parece que se propone reconstruir el grupo del centro, aquel célebre grupo del reloj que obtuvo el poder gracias á la fusión y á la espada vencedora del general Martínez Campos. Cree contar el señor Alonso Martínez, con más de sesenta diputados, con los cuales formaría un grupo superior al mismo de Navarro Rodrigo y del que necesitarían todas las fracciones para gobernar con las actuales cámaras.

¿Por qué este descontento del ex-ministro de Gracia y Justicia? ¿Por qué estos preparativos? Con su salida del ministerio han quedado con escasa representación los centralistas; no puede él pesar en la balanza del gobierno para imprimir ese sello marcadamente reaccionario á los proyectos del ministerio; además con la entrada en su departamento de Romero Giron, se habla de varios proyectos á los cuales necesariamente tendría que oponerse.

No se muestran más contentos los constitucionales de abolengo. Vieron ya con disgusto la entrada en el ministerio de Romero Giron, ayer republicano, y demócrata, además, no arrepentido. Hoy ven presentar al marqués de Sardoal para la primera vicepresidencia del Congreso, y ante la perspectiva de verse anulados por estos *demócratas de paso*, como antes lo fueron por los centralistas, se ponen en guardia y procuran defenderse.

En frente de Sardoal parece que se presentará la candidatura de Ferratges. El gobierno trabaja para evitarlo. A última hora se dice que se nombrará á éste subsecretario de la Presidencia. Tal vez con esto quedará conjurado el conflicto.

Unase á esto que los sardoalistas no transigen, que se separan si no se nombra al Marqués para la primera vicepresidencia, y se comprenderán los apuros en que ha colocado la nueva constitucion del ministerio, al señor Sagasta.

Todas las vicepresidencias del Congreso, han quedado vacantes por la entrada de los señores Nuñez de Arce y Pio Gullon en el ministerio, y la renuncia de Angulo y Linares Rivas.

Con tal motivo se designan varios nombres para ocuparlas; los que parecen tener más probabilidades de éxito son los señores Sardoal, Valdeterrazo, Capdepon y Linares Rivas, que será reelegido.

Pero en este punto se presenta otra nueva dificultad al gobierno; encuéntranse divididas las opiniones de las cámaras sobre si deben elegirse uno á otro, ó de una sola vez. La oposicion conservadora ha interpelado al gobierno sobre este asunto.

La izquierda, por otra parte, no parece encontrarse mucho más fuerte, y no dejan de circular rumores sobre su próxima ruptura. Los más contrarios á la fusión con Sagasta, son los constitucionales disidentes, y los señores Moret y Montero Rios. Este y el duque de la Torre amenazan con retirarse á la vida privada si deja de defenderse la fórmula de la izquierda.

Los partidos monárquicos estan dando un triste espectáculo con sus continuos cambios y ese valor que dan á las cuestiones personales sobre las de principios.

Varios individuos de la izquierda se encuentran muy disgustados porque el Duque no los llama á su consejo para la resolución de graves cuestiones. En cambio consulta continuamente á Martos que, según sus declaraciones, no forma parte del partido. El general Serrano tiene en más el consejo del señor Martos, que el de los demás.

El telégrafo nos da á última hora cuenta de la prision del príncipe Napoleón á consecuencia de ciertos pasquines colocados en la calle defendiendo el imperio y combatiendo la república.

Como consecuencia se han presentado á las cámaras dos proposiciones que han sido aprobadas, la primera aprobando la conducta del gobierno en la prision del príncipe Napoleón; la segunda pidiendo se declare urgente la discusión de una proposicion en que se pide se prohiba la residencia en Francia de todos los príncipes de familias que reinaron.

No debe olvidar la república francesa que, los principios que la dan vida, los que la sostienen contra los embates de los reaccionarios, son los de libertad é igualdad, y que, si no debe tolerar la falta de respeto á la ley y al poder constituido, aun cuando se trate de un príncipe, tampoco debe faltar á él tomando medidas que sean atentatorias á la libertad individual.

Se sigue hablando de una conferencia para arreglar la cuestion de Egipto.

## Traslacion de los Restos de Gambetta.

El cadáver de Gambetta ha sido trasladado á Niza, como habíamos anunciado.

Hé aquí lo que encontramos de particular sobre los fúnebres preparativos.

A las seis y media de la mañana se reunieron en el cementerio del Padre Lachaise numerosos amigos y particulares del finado.

A la luz vacilante de las hachas de viento fué descubierto el cadáver del tribuno y colocado en un carro fúnebre.

En furgones á propósito se colocaron la mayor parte de las coronas que depositaron en su féretro.

El cortejo, formado por gran número de amigos de Gambetta, se dirigió á la estacion de Lyon por fuera de los boulevares.

La caja, cubierta por un paño negro, que contenía los restos de Gambetta, fué depositada en un furgon que se habia hecho trasformar en cámara ardiente. Se rodeó de coronas;

se colocaron en los testeros las banderas ofrecidas por la villa de Strasburgo y por la Sociedad de Viajeros del Comercio, y despues conforme á reglamento, se cerró y selló el furgon.

El tren se componia de cuatro coches. En uno iba M. Spuller con los amigos personales de Gambetta; en otro los representantes de la prensa; en el tercero la comision de la union republicana de la Cámara, y en el cuarto otros políticos, antiguos ministros y representantes de los ministros.

El tren partió á las cinco en punto. Un gran número de diputados y amigos personales de Gambetta que no podian acompañar sus restos á Niza, se veian en la estacion.

El tren especial se detuvo una hora en Marsella y continuó su viaje sin novedad hasta Niza, donde llegó, según los telégramas, el domingo.

## Un unitario vergonzante.

El jefe de los cimbrios de la provincia, viéndose cogido por nuestras justas acusaciones y previendo que el resto de prestigio que aun tiene ha de acabar de desmoronarse y venir al suelo cuando los parciales de buena fé alcancen á comprender la apostosía que en su política ha llevado á cabo, pretende cubrir su nombre y guarecerse con enmarañados razonamientos para demostrar que, aunque sea unitario, no deja de ser federal.

Al efecto, escribe uno como artículo en el que, haciéndolo cimiento de algunas disparatadas y estériles divagaciones, transcribe el siguiente párrafo del manifiesto de la fusión de los federales valencianos últimamente realizada:

«Y no era posible sucediera otra cosa (la fusión) dado que todos pensamos de idéntica manera en lo fundamental. Somos republicanos porque queremos tener derecho á intervenir en la cosa pública; somos demócratas porque queremos la igualdad en los derechos, á la vez que la obligacion en los deberes de todos; y somos federales porque queremos «el reconocimiento y la consagracion de todas las autonomías» así de la que se determina con el nombre de derechos individuales, que nosotros llamamos humanos, como la autonomia municipal, provincial, regional y nacional.»

Y despues de transcribir este párrafo vá donde no le llaman y metiéndose en lo que comúnmente se llama *camisa de once*, muéstrase como parte en la indicada fusión y se vale de ella para envolver en sofisticado laberinto sin salida á sus incautos lectores, atreviéndose á decir que *todos caminamos al mismo fin*.

¡Al mismo fin! ¡cómo! ¿vosotros, los unitarios, al mismo fin que los federales? ¿Vosotros, los partidarios de la centralizacion, al mismo fin que los partidarios de la autonomia?

Fuera sofismas; fuera engaños; fuera maquiavelismos. Entre vuestro fin y la federacion, hay una barrera insuperable que en vano tratáreis de escalar con miserables y ridículos argumentos.

«Somos federales porque queremos el reconocimiento y la consagracion de todas las autonomías así de la que se determina con el nombre de derechos individuales, que nosotros llamamos humanos, como la autonomia municipal, provincial, regional y na-

cional,» dice el manifiesto valenciano; ¿son estas las tendencias, son estos los ideales del partido radical ó cimbrío en el cual figura como jefe el señor Gonzalez Chermá?

Abra bien este señor los ojos: *el reconocimiento y la consagracion de todas las autonomías*, ¿por dónde, cuándo, de que manera las reconoce y consagra el partido radical el partido de la unidad, el partido del poder central? ¿Cómo hemos de caminar al mismo fin si tiene una tendencia tan distinto el suyo, que los progresistas valencianos, los que piensan del mismo modo que Gonzalez Chermá, los que son sus correspondientes, no han querido suscribir, no han querido adherirse al manifiesto que tan pícaramente cita el órgano del radicalismo castellanense?

Los firmantes de ese manifiesto son todos federales, bien orgánicos, bien pactistas. Los radicales como el señor Gonzalez, ninguna parte tienen en él, más aun, están voluntariamente escludidos de su espíritu, de su letra y de su todo.

El partido progresista, sucesor y hermano del radical, tiene su programa diverso, definido, concreto en frente de todo programa de cualquier fraccion que, mas ó menos, ampliamente admita y defienda la tendencia federal ó autonomista.

No puede haber, pues, la pretendida comunidad de fines; el señor Gonzalez y sus cimbríos van por un lado á un fin y los federales van por otro lado á otro fin. Por eso son dos partidos distintos; por eso tienen diferente nombre y por eso dice *El Clamor* que renuncia á llamarse federal.

El señor Gonzalez parte de un punto y camina hacia atrás, nosotros, partiendo del punto mismo, caminamos hacia adelante; es imposible que podamos encontrarnos, tan imposible como que sea federal quien renuncia á esta palabra y á lo que significa; dirige un periódico unitario y es jefe de un partido cimbrío ó radical.

Confórmese don Francisco con su situacion, y no quiera manifestarse con convencimientos incompatibles entre sí y opuestos.

El pueblo es bastante noble para que nadie pretenda neciamente engañarle y aprovecharse de su sencillez haciéndole creer que todos caminamos al mismo fin, cuando cada cual tiene el suyo inconfundible; y el que el pueblo federal persigue está reñido con el que persigue el partido cimbrío en que milita Francisco Gonzalez Chermá.

## Menudencias de un cast artículo.

El articulista de *El Clamor* (sin democracia):

«QUIEN SE RIE?»

Yo.

Y yo.

Y yo. Y yo. Y yo. Y yo. Yo. Yo. Yo.

Total, nueve que se rien, nueve imbéciles; la imbecilidad quita penas é incita á la risa.

«Pero ¿quien resiste, sin destornillarse de risa, un artículo como el titulado NUESTRA VICTORIA publicado en el órgano de los *debes* y que no desmiente su origen audaz é invariable?»

En lo de invariable, tiene usted razon; no somos aquí como usted, que hoy reniega de la federal, que le en-

TORES.  
rdinaria.  
de precio.

á pre-  
editada  
y tam-

da cla-  
ceden

hecho

tos de

a.

á una peseta 25 céntimos el 100  
y á 9 pesetas el millar.

prenta y librería de Vicenta  
Villar, Constitución, 25.

cumbro, y mañana se hace *cosiero*.

«*Vos que representais la Justicia, no podréis menos que concederme la palabra en nombre del Orden, á quien represento,—¿al orden sacerdotal? Algo tiene usted de jesuita, el egoísmo—para manifestar á mis compañeros la Educacion, la Moral, la Decencia, la Verdad, la Dignidad, la Verdad, la Honradez, el Derecho, y hasta el Sentido comun.....*»

Mire usted; estos señores dicen que no se tratan con usted.

«Pido la palabra.»

Es usted muy charlatan, sacamuelas.

«Aludido por mi compañero el Orden—*si el orden tiene mucho que aludirle—que acaba de usarla, presento á la congregacion la siguiente*

PROPOSICION:

Resultando.....»

Peró, hombre! se puede trabucar y escribir pésimamente una sentencia ó cosa así, no cabe duda, pero tan trabucada y tan mal.....

Dos resultandos, un visto, un *fallamos que condenamos y debemos condenar*, vuelta á fallos y á *items*; todo por una simple proposicion, es mucho. Sin embargo, falta mucho tambien para una sentencia ó para cosa alguna conocida hasta hoy. Lo que verdaderamente se deduce de lo visto y de los *resultandos*, es que usted tiene poco de Papiniano.

«Ignoran acaso que Gonzalez Chermá es el mayor adversario político que con más nobleza de procedimientos viene 20 años ya combatiendo al *cosi*?»

Y al que hacia 21, *colecta* destinos para sus compadres, en la diputacion, á cambio de los votos.

«Hable la conciencia pública.»

Tendrá usted poco que agradecerla.

«Que Gonzalez, cuando deposita su voto el de Benicarló, le aprueba con su mirada y dirije la sonrisa de su saludo á los *cosieros* escafios.»

Efectivamente, así fué; aquí de los veinte años de servicios.

«No hay por ahí algun maestro de escuela que enseñe á los abogados directores de ese periódico algo de gramática, ya que no es posible enseñarles urbanidad y otros rudimentos que caracterizan la decencia?»

Los abogados, directores de este periódico, no saben hacer el macho como usted, señor articulero.

Los abogados, directores de este periódico, ya se lo han dicho en otra ocasion, sentirian que usted les encomiase, porque su encomio daria derecho á creer que no saben escribir.

Los abogados, directores de este periódico, no son tan incomprensibles como usted, que hoy avaramente suprime una y otra h y mañana las prodiga indebidamente.

Los abogados, directores de este periódico, no sabrán hacer cerote, pero si saben dar á usted algunas lecciones de ortografía, de sintaxis, de prosodia y de algo más.

Los abogados, directores de este periódico, esperan aun que usted pruebe aquello del plágio de no se qué historia; aquella *plancha* soberana que usted hubo de hacer una vez que quiso meterse á corrector.

Los abogados directores, señor articulero escritor, os agradecerán que les proporcioneis ocasion más de entretener sus ócios con la lectura de vuestras chistosas ocurrencias, que tanto gustan á su admirador que ha reido con su «¿Quién se rie?» por lo risible de la forzada y estúpida risa de usted.

B. B.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

No somos nosotros ni es en ningun caso nuestro actual director, de aquellos que puedan intimidarse ni tomar en serio estériles bravatas ni famélicas provocaciones.

Nosotros tratamos con personas dignas que no mengüen nuestro decoro; á las que no lo son, las despreciamos solemnemente cual merecen.

Si á buenos entendedores con pocas palabras basta, entiéndanse con las dichas algunos de los *sicarios* que por nuestras calles pululan para *cobrar* facasemos, á ma y cuyo solo nombre bastaria, si lo inderebajarnos.

Por el gobierno civil de provincia se ha publicado una circular disponiendo que las funciones de corridas de toros que se celebren en cualquier pueblo de la provincia, han de ser precisamente en plaza cerrada, y lidiados por diestros de oficio ó personas inteligentes. En los fuegos artificiales se suprimirán los llamados *masquets* y *tracas*, verificándose los demás en sitio espacioso, adoptando la autoridad local las precauciones que crea convenientes para evitar desgracias.

El inspector especial de la renta del timbre del Estado, en esta provincia, don Ricardo Calderon de la Barca, nos ruega hagamos público por medio de nuestro periódico que es de absoluta necesidad el que se fije, un sello móvil de diez céntimos en todos los anuncios con cromos ó sin ellos que aparezcan en los sitios públicos, tien-

das, sociedades, fondas y casas de huéspedes, segun dispone la ley de 31 de Diciembre de 1881. Dicho funcionario, ántes de empezar la escrupulosa investigacion que, en cumplimiento de su deber, piensa llevar á cabo, suplica á los interesados que se pongan dentro de la ley, al efecto de no verse precisado á instruir ningun expediente.

Seríamos injustos al dar publicidad al ruego del digno inspector del timbre señor Calderon de la Barca, si no aplaudieramos como se merece las buenas disposiciones que en favor del público revela su aviso; y es éste tanto más de aplaudir cuando evidencia el deseo de posponer el propio interés del funcionario á los del contribuyente.

Leemos en «El Liberal»:

«El distrito de Segorbe queda vacante por la aceptacion del gobierno civil de Valencia del diputado señor Escrig, el cual todavia no ha tomado posesion de su cargo. La vacante tardará en declararse bastante tiempo; pero esto no obsta para que los elementos oficiales apoyados por el duque de Tetuan hayan presentado la candidatura del señor Muñoz Vargas, respetable centralista.

Probablemente los partidos liberales, desde los izquierdistas hasta los federales, lucharán unidos en favor de un candidato que ante todo tenga el significado contrario al caciquismo.»

Los trozos de carretera comprendidos desde esta ciudad á Villareal y Benicassim, respectivamente, se encuentran en el más lamentable abandono, hasta el extremo de ser muy peligroso el tránsito de vehiculos por aquellos puntos.

La Diputacion provincial alega como única excusa á su incuria reprehensible, el hecho de que sigue su curso el expediente para que el Estado se encargue de dicho servicio.

Nos escriben de Uldecona, que el miércoles por la noche fueron heridos de gravedad á la puerta de su propia casa los hermanos Agustin y Gabriel Domenech Rosés, sin que entre estos y el agresor mediara cuestion alguna. La misma noche fué detenido el presunto autor á quien se le ocupó una navaja, la cual habia sido cuidadosamente lavada, pero á pesar de ello presentaba aun manchas de sangre.

Se ha hecho cargo del mando del regimiento de Otumba el nuevo coronel señor don Celestino Espinosa.

Nos hemos quedado otra vez sin cura en el cementerio.

El qué á *pesar de los pesares*, es decir, el qué con valentia quiso afrontar todas las iras de los ministros del cielo en la tierra,

tambien ha sucumbido. El infeliz creia que se las habia de haber con hombres de carne y hueso y á las primeras de cambio se ha visto anonadado por los rayos de la ira de Dios en forma de santas pesetas; y en tan apurado trance, primero pidió una tregua, un permiso para reclamar de..... ciertos papeles, y despues escribió una carta al ayuntamiento renunciando al cargo de cura del cementerio, cuya carta fué leida en la sesion que el pasado jueves celebró la municipalidad. En su consecuencia, el ayuntamiento nombró una comision de su seno con la mision de avistarse con el señor arcipreste para que éste en plazo breve le proporcione un cura y, trascurrido que sea, haya ó no persona que esté encargada de dicho servicio municipal, los cadáveres serán conducidos desde la casa mortuoria al cementerio por la via más corta.

Las singulares peripecias por que viene pasando el nombramiento de cura del cementerio, ha obligado al ayuntamiento á tomar esta seria determinacion que sinceramente aplaudimos.

Segun escriben de Morella, es fácil que los dos individuos presos en Oliva como presuntos autores del robo y triple asesinato del *Llivos*, no tengan participacion alguna en este horrible delito. Se cree que aquellos son dos vendedores ambulantes que fueron reclamados por otro delito, antes de aquel suceso.

El lunes tomó posesion del cargo el nuevo juez de primera instancia don Manuel Auban Perez, cesando el mismo dia nuestro muy querido amigo don Cayo Gironés, juez municipal de esta ciudad, que venia desempeñando dicho servicio interinamente.

Ha quedado en situacion de reemplazo el alférez don José Abad, ayudante de campo que era del comandante general de esta provincia.

El último viernes contrajeron matrimonio en Burriana la distinguida y hermosa señorita doña Isabel Peirats y el rico propietario don Juan Peris y Blasco, residentes ambos en aquella poblacion, donde gozan sus respectivas familias numerosas y merecidas simpatias.

Que Himeneo cubra de rosas el feliz camino de la simpática pareja.

Leemos en «Las Provincias» de Valencia:

«Parece que muy pronto se publicará en la vecina ciudad de Castellon un nuevo periódico, órgano del posibilismo, titulado *El Demócrata*, bajo la direccion de don Nicolás Forés.»

Efectivamente, así lo indicamos y, segun se dice, no se hará esperar la aparicion del nuevo colega.

CHARADA.

Como dicen, *tercia tres*,  
Mi reputacion se funda,  
Pues *prima terciá segunda*  
Más y mejor cada mes.  
Esto es razon que cual ves  
*tres cuarta* para pedir  
A *dos y cuatro*; decir  
Pueden que es muy *prima cuarta*,  
*Tres dos de una dos* me harta.  
Y en *todo* voy á vivir.

Soluciones al número anterior.

A la fuga de vocales:

Bello es ver salir el alba  
Entre purpúreos celages,  
Pero es mejor ver salir  
Una sota con cien reales.

A la fuga de consonantes:

Bella es la luz de la aurora  
Con rayos de rosa y plata,  
Pero es más bella la noche  
Con un bistek con patatas.

A la charada: DA-RI-O.

Pueden colaborar en esta seccion, todos los suscritores.

SECCION RECREATIVA.

BALADA.

—¿Qué busca por el valle  
La peregrina  
En llanto humedecida  
La linda faz?  
—Salutífera planta,  
Flor milagrosa,  
Busco, que el alma enferma  
Pueda sanar.  
—¿Cuál es la flor que busca  
La peregrina?  
Sus señas y colores  
No me dirá?  
—Sólo sé que es hermosa  
Cómo ninguna,  
Toda aroma, y se llama  
Felicidad.  
—No busque por el valle  
La peregrina,  
Que entre zarzas y abrojos  
Su flor nó está.

Tras las fulgidas nubes  
De azul y grana,  
Camino de los cielos,  
La encontrará.

Luisa T. de I.

CUENTOS.

Una señora tomó el tren y al llegar á la mitad del viaje, se presentó el revisor de billetes.

La señora dió el suyo y medio de la niña que le acompañaba.

El revisor miró á esta y dijo:  
—Me parece que es demasiado credita para medio billete.

—Sí, contestó la madre, cuando tomé el medio billete la niña era más pequeña; pero marcha el tren tan despacio que ha crecido durante el viaje.

Riñeron dos individuos y uno de ellos amenazó al otro que era muy cobarde, con molerle á palos.

Anduvo el amenazado ocultándose cuanto le fué posible; pero al fin un dia le halló

su enemigo y le dió unos garrotazos de primera clase.

Cuando le dejó, el apaleado exclamó suspirando:

—¡Gracias á Dios que ya sali del susto!

Una señora sorprende á su criado limpiándose los dientes con su cepillo.

—Juan,—le dice,—¿como se atreve usted á hacer eso?

—¡Señorita! ¡si no me dá asco ninguno!

El dia antes de casarse estaba muy pensativo el conde del Arco, calavera que habia dado grandes disgustos á su padre.

—¿En que piensas? le preguntó un amigo.

—En si será tan desgraciado que tenga un hijo como yo.

CUADRO DE PALABRAS.

- 1.ª Cualidad de los gobernantes.
- 2.ª Dignatario árabe.
- 3.ª Vegetal.
- 4.ª Triunfos.

V. Fabregat.

Nuestro don Ferr...  
dará en b...  
el discurso...  
rado en ó...  
sobresalia...  
Este di...  
la Nacion...  
Hé aq...  
del pasad...  
Revista de...  
Nacimie...  
386; total...  
De ju...  
años, 231...  
69; de 50...  
total, 415...  
Hembr...  
10 años á...  
80, 88; de...  
Matrim...  
soltero co...  
21; viudo...  
Resúme...  
nes, 767;  
El pre...  
actualidad...  
cinco real...  
Segun...  
mercados...  
pues varia...  
El Cas...  
los próxim...  
llante mu...  
Por re...  
último, h...  
Sala de es...  
de la de San...  
Reverter...  
Pauz, resp...  
Con la...  
terminará...  
do monsie...  
la plaza d...  
Segun...  
ya casi u...  
pañia dra...  
y es de es...  
quitará de...  
las pasad...  
El púb...  
ponde á l...  
empresa...  
nas que h...  
Por re...  
sido nomb...  
Viver, do...  
promotor...  
Tambie...  
menar, d...  
empeñaba...  
Segorbe...  
Se ase...  
próximo...  
pitan ger...  
sita á las...  
provincia...  
Segun...  
artillado...  
Valencia...  
cion en...  
un destac...  
El acre...  
tal don E...  
á servir a...  
baile de l...  
to, ha pre...  
dad una l...  
tisfechos...  
Dentro...  
celes de...  
sados de...  
masia del...  
En bre...  
en Oliva...  
más recla...  
les uno h...

Nuestro querido amigo y compañero don Fernando Gasset, tiene en prensa y dará en breve á luz, un importante trabajo; el discurso que en los ejercicios del doctorado en derecho civil le valió el título de sobresaliente.

Este discurso versa sobre el *Concepto de la Nación*.

Hé aquí la estadística demográfica del pasado año, según el extracto que la *Revista de Castellón* publica:

**Nacimientos.**—Varones, 404; hembras, 386; total, 790.

**Defunciones.**—Varones: De un día á 10 años, 231; de 10 años á 26, 22; de 25 á 50, 69; de 50 á 80, 86; de 80 en adelante, 7; total, 415.

**Hembras:** De un día á 10 años, 187; de 10 años á 25, 27; de 25 á 50, 43; de 50 á 80, 88; de 80 en adelante, 7; total, 352.

**Matrimonios.**—Soltero con soltera, 170; soltero con viuda, 13; viudo con soltera, 21; viudo con viuda, 218.

**Resumen.**—Nacimientos, 790; defunciones, 767; matrimonios, 218.

El precio de la naranja fluctúa en la actualidad entre cincuenta y cincuenta y cinco reales millar.

Según nuestras noticias los precios en los mercados ingleses, nada dejan que desear, pues varían entre once y diez y seis *chelines*.

El Casino Antiguo ha contratado para los próximos bailes de carnaval, á la brillante música del regimiento de Otumba.

Por real orden de 26 de Diciembre último, han sido nombrados oficiales de Sala de esta Audiencia de lo criminal y de la de San Mateo, los señores don Emilio Reverter y Delmás y don Rodrigo García Pauz, respectivamente.

Con la función del domingo próximo terminarán los espectáculos que viene dando monsieur Auboin-Brunet en el teatro de la plaza de Tetuan.

Según nuestras noticias la empresa tiene ya casi ultimado el contrato con una compañía dramática y un cuadro de zarzuela, y es de esperar que de esta manera se desquitará de las pérdidas que ha sufrido en las pasadas noches.

El público por su parte parece que responde á los esfuerzos que está haciendo la empresa, pues pasan ya de 130 las personas que han ofrecido abonarse.

Por real orden de 1.º del actual, ha sido nombrado juez de primera instancia de Viver, don Mariano José Pradilla Sanchez, promotor fiscal que era de Morella.

También ha sido nombrado juez de Colmenar, don Julio Bayo Aurell, que desempeñaba el cargo de promotor fiscal de Segorbe.

Se asegura que hasta principios del próximo mes de Febrero no verificará el capitán general del distrito la anunciada visita á las plazas más importantes de esta provincia.

Según noticias apenas quede desartillado el castillo de Morella, marchará á Valencia el batallón cazadores de guarnición en aquella plaza, dejando solamente un destacamento de dos compañías.

El acreditado fondista de esta capital don Enrique Fortis, se ha comprometido á servir al Casino Antiguo las noches de baile de los próximos carnavales, y al efecto, ha presentado á la junta de dicha sociedad una lista que ha dejado altamente satisfechos á los más exigentes.

Dentro de pocos días se verán las cárceles de Morella atestadas de presos acusados de culpabilidad en el crimen de la masía del *Racó*.

En breve llegarán allí los dos apresados en Oliva, otros dos en Montanerver y dos más reclamados por el juzgado, de los cuales uno ha sido ya preso y es conducido ha-

cia Morella por la guardia civil, y el otra desapareció, según parece. Añádase á estos el que se halla ya en la cárcel procesado, y los de Herbés y Herbeset que se dice se han internado en Francia; y después los cuatro que estuvieron presos en un principio y el que remitió el gobernador de Madrid, que fueron puestos ya en libertad, y se verá cuanto ha tenido que trabajar el juzgado y la guardia civil, con el fin de esclarecer este misterioso crimen.

Ha sido robado del archivo del ayuntamiento de Castillo de Villamalefa, el libro de actas correspondiente al pasado año.

Me escamo.

El día 20 del actual á las diez de la mañana celebrará en la casa del presidente don Antonio Climent, Enmedio, 12, junta general el Colegio Profesional Agronómico valenciano de la sección de esta provincia para la elección de los individuos de la directiva que deben sustituir á los que por suerte ha correspondido cesar en sus cargos y dar cuenta á la general de varios asuntos que interesan á la clase.

La noche del domingo hubo en Zurita una riña de la que resultó herido de poca gravedad un vecino de aquella villa el cual fué aprehendido por la guardia civil.

En la noche del 14 fué encontrado en la calle Mayor de Castellfort el vecino Benito Carbó con una herida de arma blanca. Personados en el sitio el juzgado municipal y la autoridad local trataron de recibir declaración al herido, lo que no pudo efectuarse por que espiró á los pocos momentos.

Como presunto autor del crimen, se ha preso á Juan Ferrer Fuster casado y de la misma vecindad.

En la noche del 14 fué herido de gravedad con arma blanca, en Onda, Vicente Aguilar Agramunt. Los agresores Pascual Molina Nebot y Miguel Collado Osuna fueron capturados por la guardia civil del puesto en la madrugada del siguiente día y puestos á disposición del juez municipal.

Se ha constituido en San Mateo un comité democrático dinástico, bajo la presidencia del joven abogado don Roque Vives.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo y correligionario el letrado don Damian Roig que tan consecuentemente fomenta y defiende los altos principios de nuestra política en Alcalá de Chisvert.

Los miembros de la comisión permanente de la diputación de Málaga, han renunciado á las dietas que les señala la ley.

Aquí, en cambio, el desprendimiento y el desinterés por la provincia, llega hasta el extremo de querer consignar doce mil reales al señor Rafels para gastos de representación, con el patriótico objeto de que el diputado por Vinaroz y San Mateo renunciara al cargo de individuo de la comisión permanente y nombrar en su lugar al señor Delago.

El bandido Pancha-Ampla, fué entregado el lunes por la gendarmería francesa en Portbou á las autoridades españolas, siendo trasladado inmediatamente á Figueras.

El domingo debió salir de dicha ciudad para ser entregado al gobernador de Gerona, quien á su vez lo hará al de Tarragona, cuya autoridad lo tiene reclamado.

El último número de la acreditada *Revista de Castellón*, contiene el siguiente sumario:

«La educación popular, por Bernardino Montiel.—*Sección local y provincial*: Crónica de los sucesos más notables ocurridos en esta ciudad durante el año 1882, por Juan Balbas.—*Sección científico literaria*: Ni solo el espíritu ni solo la materia, por Luis Parral.—Lo contencioso-administrativo, II y

III, por F. Gasset.—Dos ángeles, idilio, por José Fola.—Unidad de las naciones latinas, por J. Ceppi.—Una historia que parece cuento (continuación), por Peregrin García de Orozco.—Mi lira, (poesía) por Carlos Llinás.—Paulina (continuación), por Federico de la Vega.—*Sección de agricultura*: La altisa de la vid (continuación), por F. Bou Gascó.—*Sección comercial*: Crónica de la quincena.—*Sección oficial*: administrativa y de consultas=Cubiertas, anuncios.»

En las próximas noches de Carnaval, la empresa del teatro de la plaza de Tetuan dará algunos bailes en aquel sitio, habiendo contratado al efecto la banda de un pueblo de esta provincia.

El pasado lunes había en nuestra plaza cinco vapores que con destino á varios puntos del extranjero, estaban cargando mineral, naranja, vino y algarrobas.

Un forastero que la noche del diez del actual pernoctó en la posada de san Pedro, hurtó al marcharse una almohada con funda. Apercibido de la sustracción el mozo del establecimiento, fué en seguimiento del ratero, y cuando después de larga carrera le alcanzó más allá de Benicasim, sacole aquel una pistola, en vista de cuyo argumento tuvo que volver el pobre mozo sobre sus cuatro horas de imprevisto paseo, regresando á su posada sin la almohada y sin ganas de correr otra vez.

Ayer se reunió la comisión municipal de hacienda y presupuestos para formular el proyecto del ejercicio próximo. En dicha comisión formada de *cosi-chalistas* reinó como era de esperar, el más perfecto acuerdo.

Esperamos conocer el proyecto de la comisión para entonces exponer nuestra modesta opinión.

Ayer á las once menos cuarto de la mañana, hubo un conato de incendio en una galería de la casa número 37 de la calle del Agua, que fué sofocado por los que allí habitan y algunos vecinos.

Dícese que anteanoche á las ocho en la calle de Esquiladores, le fueron robados ochenta duros á un viajante.

En los centros oficiales ninguna noticia se tenía ayer de este hecho.

Da cuenta «La Provincia» de que al banquete que en la acreditada fonda de Fortis celebraron los republicanos posibilistas de esta ciudad, asistieron algunos moderados.

En representación, sin duda, de los señores Calbo (don Domingo) y Rafels, columnas graníticas del vistoso *cosi*.

Por circunstancias especiales, no asistió á la última sesión del ayuntamiento más que uno de nuestros amigos, el señor Borjas.

Esto no obstante, al tratarse del despacho ordinario, presentóse una relación de gastos ocurridos con motivo del último *fausto* suceso, que fué impugnada por el señor Borjas y aprobada por los *cosieros* que aumentaron sus votos con los de los señores Segarra, Cortés, Valero y Blasco, de la fracción Gonzalez.

*Nilil novo*.....

La nueva filiación política de Gonzalez Chermá le ha ensarzado de tal suerte (mala) que apenas intenta moverse su humanidad va rodando por los suelos.

El casi abogado—¿contentamos á ustedes?—Gonzalez Chermá ya ciego de cólera olímpica tiente con el palo para asegurarse en su marcha, y cuando se cree libre de sus adversarios se le enredan entre las piernas algún que otro correligionario y el pobre va rodando otra vez por el arroyo.

Pero lo que Gonzalez Chermá en su insano deseo de asumir en su persona todas jefaturas habidas y por haber, asegura para embaucar á los que decían ¡fuera! ¡que

baile! y tenían piedras en la mano, (Estos son los de la trailla incivil) se encargan de desvirtuarlo sus mismos correligionarios, esto es, los demócratas progresistas, los que tienen por bandera el manifiesto *unitario* de 1.º de Abril.

Ya dijimos en ocasión oportuna que don Manuel Ruiz Zorrilla, jefe de Gonzalez Chermá, declaró en plenas cortes que *antes sería carlista que republicano federal*; y no hace muchos días el periódico *El Porvenir*, órgano oficial del partido democrático progresista, argumentaba seriamente, aunque con las sutilezas del ingenio, contra las doctrinas del partido federal.

También un periódico de Valencia que sostiene con Gonzalez Chermá las doctrinas del manifiesto de 1.º de Abril, contentiendo con *La Nueva Alianza* periódico federal, se atreve á escribir estas palabras: «La *federal* es la culebra enroscada á los pies del republicanismo español y que no le permite andar; la *federal* es el gran enemigo de la república en nuestra patria.»

Estas palabras repetimos las dice un periódico demócrata progresista, un periódico que defiende el manifiesto de 1.º de Abril, es decir, un periódico cuyos redactores militan en el mismo partido de Gonzalez Chermá.

Pero ¡que diantre! ¡Quién que no sea esa trailla incivil que, según Gonzalez, dicen ¡fuera! y que ¡baile! y que tiene piedras en la mano, puede ignorar que una cosa es el partido democrático progresista y otra el republicano federal? ¿Quién que no tenga interés en ocultar egoísmos personalísimos, es capaz de sostener las herejías políticas que sostiene Gonzalez Chermá?

El es más demócrata progresista que Zorrilla y más federal que Pi y más unitario que García Ruiz y más gubernamental que Castelar y más revolucionario que *Chamorro* (el de Tarragona) y más reformador de la disciplina que el concilio de Trento.

El lo es todo ó pretendé serlo todo, menos maestro de obra prima: unitario y federal, socialista é individualista, canónigo y zulú, con el deseo persistente de calzarse con la jefatura de todo el orbe cristiano y pagano, sin consideración á que Alejandro Magno y Cesar Augusto y Carlos I y Napoleón y Jesucristo y Mahoma, que hacían *puntas* á nuestro Gonzalez, advierte la leyenda que se contentaron con tres pesetas.

Tómelas de buen ó mal grado Gonzalez que mañana quizá tendremos que regatearle de los doce reales algunos *perros chicos*.

Según nuestras noticias, dentro de breves días tendrá lugar la inauguración del *Círculo Católico-Cooperativo* de esta ciudad, la cual se verificará en el salón de actos de nuestro instituto provincial.

Al efecto están invitadas todas las autoridades de esta ciudad, y es esperado para igual fin el señor obispo de la diócesis.

## ALMONEDA

En la nueva y acreditada Caja de préstamos LA AMERICANA, establecida en la calle del Agua, número 23, tendrá efecto el día 22 y siguientes del próximo Febrero, de cuantas ropas, alhajas y demás efectos se hallen en descubierto más de seis meses.

*Aviso á los interesados.*

## ACEITE DE COSECHERO

de superior calidad, se cede á 50 reales arroba, del país.

Enmedio, 13, Castellón.

Imp. de la viuda de Perales.

A LOS SUSCRITORES.  
A cuatro céntimos línea ordinaria.  
Las repeticiones á mitad de precio.

# SECCION DE ANUNCIOS

A LOS NO SUSCRITORES.  
A ocho céntimos línea ordinaria.  
Las repeticiones á mitad de precio.

## Banco vitalicio de Cataluña.

Compañía general de seguros sobre la vida.

Domiciliada en Barcelona, calle de S. Honorato, esquina á la plaza de S. Jaime  
Capital de garantía: 10.000.000 de pesetas.

Las operaciones de este Banco comprenden tres secciones que son:  
**La Caja de imposiciones.**—Se admiten imposiciones al interés de 4 por 100 anual. La primera imposición no puede ser menor de 100 pesetas; las siguientes se admiten desde 25 pesetas. El imponente puede retirar las cantidades de los intereses, en todo ó en parte, el día que quiera. Si los depósitos se hacen por un plazo fijo, el interés es convencional.

**Los seguros mutuos.**—En esta combinación pueden inscribirse niños y personas de todas edades bajo la condición de renunciar el capital ó intereses ó solamente á los intereses si el socio muere. Por medio de este seguro pueden formarse insensiblemente capitales para dotas, para redención de quintas ó para establecerse los jóvenes en alguna profesión ó industria y por su medio puede además cualquier persona ir aumentando su capital para gozarlo más tarde ó legarlo á sus herederos.

**Los seguros á prima fija.**—Hasta hace poco en España carecíamos de uno de los elementos indispensables para ahanzar de una manera fácil y estable el porvenir de las familias, es decir, no teníamos el medio de proporcionarnos lo que en el extranjero es considerado por cualquier jefe de familia como el patrimonio más seguro, como la herencia más legítima de la prevision y cariño de los padres.

El Banco Vitalicio, pues, ofrece estos medios, estos recursos, á cuyo efecto tanto para constituir capitales, como para crear rentas, ha establecido todas las combinaciones necesarias y todo lo más perfecto que la práctica y experiencia de dos siglos ha acreditado.

Agente general en esta provincia, Manuel Perales Vilar, plaza de la Constitución, 25, Castellón.

# Calendarios

En esta imprenta se ha recibido un hermoso surtido con más de 150 dibujos al cromo de diferentes precios y tamaños.

Calendarios Infantiles, Religiosos y de Cocina.

PARA Calendarios americanos con caricaturas al reverso. 1883

Calendarios de bolsillo, Zaranos y Valencianos.

Todos á precios sumamente módicos.

# americanos

## ALMACEN DE MAQUINAS DE COSER

SISTEMA WERTEIM

AVISO AL PUBLICO

Para que no os sorprendan con las falsificaciones, tered en cuenta que el único depósito de verdaderas máquinas de coser sistema WERTEIM, es en

ENMEDIO, 88  
**LA VALENCIANA**

TIENDA DE MUEBLES

DE ASCENCIO CASTELLS  
CASTELLON

# SIN COMPETENCIA

## LAMPISTERIA.

Gran surtido de lámparas de mesa y suspensiones, á precios reducidísimos.

Loza de pedernal estampada á la inglesa, de la acreditada fábrica LA CARTUJA de Sevilla; de esta misma fábrica hay también loza blanca casi al mismo precio que la de Alcora.

Tubos de cristal, clase superior, para lámparas de toda clase, hechos especialmente para este establecimiento; se ceden á 0'25 céntimos.

## PETRÓLEO.

Al por mayor y menor, pudiendo estraerse, por haber hecho el depósito que exige la ley.

## CRISTALERIA.

Servicios completos de mesa, é infinidad de objetos de medio cristal y cristal.

## LOZA

extranjera, clase rica; vagilla propia para regalo de boda.

ANTIGUA CASA DE MAGIN BORJAS:

MEDIO, 78.

# ULTRAMARINOS DEL MORITO



## DE JOAQUIN CATALAN

Aproximándose las Pascuas de Navidad y reconocida la gran deferencia que le ha dispensado y sigue dispensándole el público, procura no escasear medio, con el fin de que se halle surtido de los mejores géneros y al mismo tiempo con la baratura no vista hasta la fecha cual podrán apreciar las personas que honren dicho establecimiento.

Surtido completo en ultramarinos como son:

- |                                       |   |  |
|---------------------------------------|---|--|
| Queso gruyer y bola.                  | Sopa Juliana Reina y Dor  | Vinos extranjeros, del pais y de todas clases. |
| Mantecas del pais y extranjeras.      | Salchichon de Vich.   | Licores nacionales y extranjeros.              |
| Galletas de todas clases de 2 á 5 rs. | Embuchao de lomo.   | Ginebra marca Campana á 5 y 1/2 rs. tarro.     |
| Mantecados la Hujar.                  | Chorizos Candelarios.   | Champagne de las marcas más acreditadas.       |
| Aceitunas manzanilla y Reina.         | Longaniza estremeña.  | Cafés y thés de todas clases é                 |
| Conservas de todas clases.            | Dátiles de Bajalato.  | Infinidad de otros más artículos.              |
| Pastas catalanas para sopas.          | Pasas de Málaga y Denia   |  |
| Harinas purés.                        | Ciruelas, orejones é higos de Fraga.                                      |  |
|                                       | Legítimo turrón de Gijona, Alicante, almibar, yema y peladillas de Alcoy. |  |

Este establecimiento debe la gran reputacion á la bondad de sus géneros.

Tiene además depósito único en esta provincia de la Legia Fenio á 2 y 1/2 reales kilo en sacos de á 50.

Cemento Romano á 11 reales el quintal valenciano.  
Verdadero cemento porlan á 36 reales el quintal valenciano.

## ALMONEDA

En LA FAVORECEDORA, antigua Caja de préstamos establecida en la Travesía de la calle de Enchin, número 58, tendrá efecto el día 20 y siguientes de Febrero, de cuantas ropas, alhajas y demás objetos haya en descubierto más de seis meses.

## AVISO

á los

## INTERESADOS

TARJETAS DE VISITA á 6 rs. el ciento.

Se confeccionan en la imprenta y librería de Vicenta Vilar, Constitución, 25.